

Ushuaia, 31 de julio de 2024.

**Ref.: Presentación Estados
Financieros Trimestrales 31.03.2024**

Sres. Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
BYMA
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
A quien corresponda:

Por medio de la presente, en representación del Fondo de Garantía para el Desarrollo Fueguino S.A.P.E.M. (FOGADEF), C.U.I.T. 33-71623002-9, tengo el agrado de dirigirme a UD. en relación al asunto de referencia, considerando que el día 01/07/2024 operó el vencimiento de la presentación de los **Estados Financieros Trimestrales 31.03.2024**, venciendo en el día de la fecha el plazo adicional de prórroga para la presentación de los mismos.

En primer lugar, ponemos en vuestro conocimiento que la dirección del FOGADEF decidió a partir de los Estados Contables en cuestión, modificar la compañía encargada de realizar la tarea de la auditoría externa de los mismos, los auditores anteriores tenían a su cargo la labor desde el año 2019.

En el contexto indicado, la planificación inicial de la tarea no se pudo llevar adelante en los tiempos estimados, principalmente debido a cuestiones propias del cambio de compañía, y los procesos que esta labor conlleva. Asimismo, el departamento interno de administración del FOGADEF sufrió una importante rotación de personal. Es por ello, que al día de la fecha no contamos con los mismos con el fin de dar cumplimiento a la respectiva presentación, situación por la cual estamos poniendo el máximo esfuerzo para regularizar con la urgencia del caso.

Con el fin de evitar la suspensión de los valores de la sociedad, **les solicitamos de forma excepcional**, una prórroga por el plazo de 30 días (vencimiento 30/08/2024), para poder dar cumplimiento a la presentación de la documentación correspondiente.

Sin más, saludo atte.

Adrián E. Cosentino
D.N.I. 18.460.901
Presidente - FOGADEF
C.U.I.T. 33-71623002-9